República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2026-93452908-APN-VOCXIII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 24 de Septiembre de 2026

Referencia: SENTENCIA; EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN; AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS SA

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

AUTOS Y VISTOS

Los expedientes EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN caratulado "AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS SA c/ Dirección General de Aduanas s/ recurso de apelación" y EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN caratulado "WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA SA c/ Dirección General de Aduanas s/ recurso de apelación", ambos en trámite por ante las Vocalías de la 13ª y 21ª nominación, de las Salas "E" y "G", respectivamente, del Tribunal Fiscal de la Nación, y **CONSIDERANDO**:

I.- Que con fecha 07.09.26 la Vocalía de la 21ª Nominación de la Sala "G" mediante PV-2026-86643085-APN-VOCXXI#TFN remite a la Vocalía de la 13ª Nominación de la Sala "E" el expediente EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN caratulado "WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA SA c/ Dirección General de Aduanas s/ recurso de apelación" a fines "… *de resolver la posible acumulación de la presente causa a la que lleva el EX-2026-65587112-APN-SGASAD#TFN caratulada "AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A." (conf. art. 15 del Reglamento del Tribunal Fiscal de la Nación -Acordada 840- y modificatorias)*".

II.- Que con fecha 08.09.26 en el expte. EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN se dispone la elevatoria a Sala, a fin de considerar la aceptación del expediente EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN y la posible acumulación de ambas causas.

III.- Que, en los referidos expedientes EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN y EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN, se apela la resolución RESOL-2026-2637-E-ARCA-DEPRLA#SDGTLA dictada en el marco del expediente administrativo SIGEA 18036-11720-2022, por la cual se condenó a la firma WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA SA y a la aseguradora, AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS SA, al pago de tributos por haber incurrido en la infracción tipificada en el art. 970 del Código Aduanero.

IV.- Que tratándose de apelaciones contra una misma resolución, originada en una sola y única causa, por razones de conexidad, resulta procedente la acumulación de los citados expedientes, en los términos del art. 15 del R.P.T.F.N.

Por ello, **SE RESUELVE**:

1.- Aceptar la remisión del expediente EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN caratulado “WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA SA c/ Dirección General de Aduanas s/ recurso de apelación” en trámite por ante la Vocalía de la 21ª nominación de la Sala “G” para su acumulación al EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN caratulado “AFIANZADORA LATINOAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS SA c/ Dirección General de Aduanas s/ recurso de apelación” en trámite por ante la Vocalía de la 13ª Sala “E” de este Tribunal Fiscal de la Nación.

2.- Hacer saber a los profesionales intervinientes del expediente Nro. EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN que las sucesivas presentaciones deberán realizarlas únicamente en el expediente Nro. EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN, toda vez que, con motivo de la acumulación dispuesta en el punto precedente, el expediente Nro. EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN se enviará a guarda temporal para su posterior archivo.

3.- Por Secretaría General de Asuntos Aduaneros, procédase a incorporar al expediente Nro. EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN la totalidad de los documentos que componen el expediente Nro. EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN y a dar el alta de usuarios en el EX-2026-65587112- -APN-SGASAD#TFN, a aquellos profesionales/intervinientes que se encuentran actuando en el EX-2026-66768246- -APN-SGASAD#TFN.

Regístrese, notifíquese, por Secretaría General de Asuntos Aduaneros dése cumplimiento al punto que antecede y oportunamente, remítanse los autos a la Vocalía de la 13ª nominación.

Suscriben la presente los Dres. Soria y Juárez por encontrarse vacante la Vocalía de la 14a. Nominación (arts. 52 del R.T.F.N. y 1162 del CA)

Digitally signed by Hector Hugo Juarez
Date: 2026.09.24 14:19:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hector Hugo Juarez
Vocal
Vocalía XV Sala E Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Juan Manuel Soria
Date: 2026.09.24 16:07:48 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Manuel Soria
Vocal
Vocalía XIII Sala E Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.24 16:08:25 -03:00